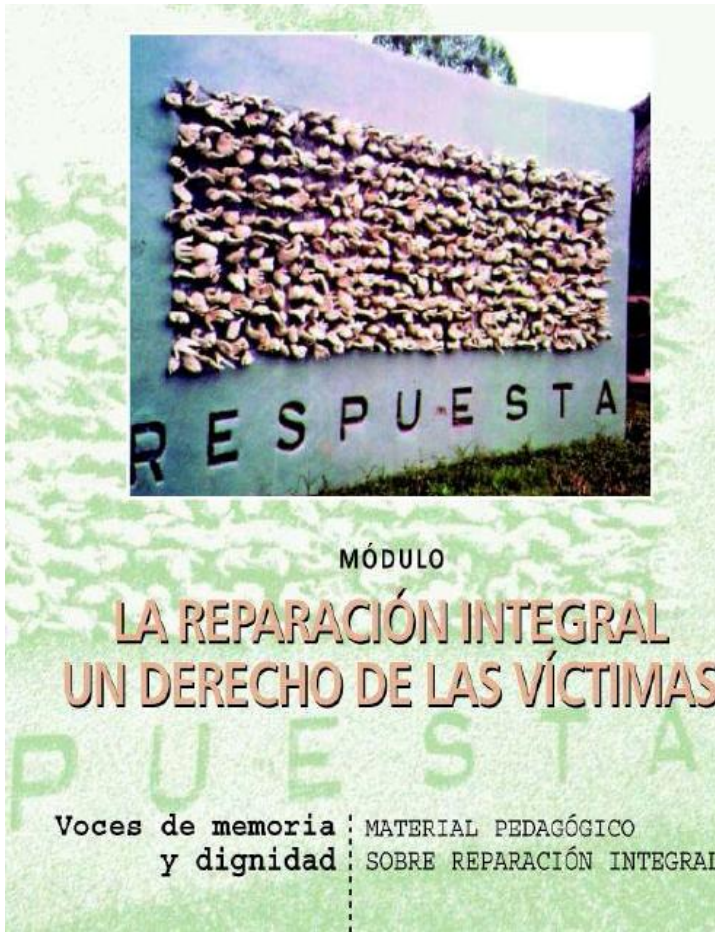


La Reparación Integral un derecho de las víctimas



Hace ya más de tres décadas, los países latinoamericanos comenzaron la transición hacia regímenes ?democráticos?, abandonando las dictaduras militares y desmontando sus conflictos armados internos. Estos cambios fueron el producto de circunstancias de orden histórico; sin embargo, esta transición hacia la democracia aún no ha logrado concretarse, puesto que las condiciones de inequidad, exclusión, pobreza y marginamiento, que en su momento provocaron los conflictos, todavía no se han superado. Surgen entonces los interrogantes sobre qué hacer con respecto a las víctimas de la violencia sociopolítica, y sobre qué acciones tomar frente a los responsables de las violaciones a los derechos humanos y los crímenes contra la humanidad.

